



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 15 DE JULIO 2008

- **183-2008 07/07/2008 Acuerdo Gubernativo. Reglamento del Plan de Prestaciones de los Trabajadores de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla.**
- **585-2008 09/07/2008 Acuerdo del Ministerio de Economía. Publica la Resolución 231-2008 (COMIECO-L) del Consejo de Ministros de Integración Económica.**
- **231-2008 (COMIECO-L) 26/06/2008 Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica. Aprueba los Reglamentos Técnicos Centroamericanos RTCA de Productos Cosméticos que se indican y que aparecen como Anexos 1, 2, 3 y 4 de esta resolución, así mismo aplica, entre los Estados Parte, el Reconocimiento Mutuo de Registro o Inscripción Sanitaria de Productos Cosméticos, que aparece como Anexo 5 de esta resolución; y deroga la resolución 124-2004 (COMIECO-XXIX).**
- **135-2008 20/06/2008 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas. Otorga autorización, por el plazo de 50 años, a la entidad Recursos Energéticos Pasac, Sociedad Anónima, para utilizar bienes de dominio público para el proyecto hidroeléctrico denominado "Hidroeléctrica Cuevamaría".**
- **22-2008 18/06/2008 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Designa al Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil para que asociado como corresponde, proceda a la inspección del Registro General de la Propiedad de la Zona Central.**
- **469-2008 16/05/2008 Acuerdo de la Superintendencia de Administración Tributaria. Autoriza a la entidad mercantil APM GLOBAL LOGISTICS GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, el establecimiento y operación de un DEPÓSITO ADUANERO PÚBLICO, ubicado en el kilómetro 20 Carretera al Pacífico CA-9 Centro Industrial Delta Bárcenas, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.**
- **La Municipalidad de Retalhuleu publica 47 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL